



Corporación Nacional del Cobre de Chile
Casa Matriz
Huérfanos 1270
Casilla 150-D
Santiago, Chile

Fax: 690 30 59
www.codelco.com

PE-08/157
Santiago, 4 de julio de 2008

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

**Ref.: HECHO ESENCIAL. Codelco Chile,
Inscripción Registro de Valores N° 785.**

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en el artículo 9°, en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpto en informar a Ud. que el Directorio de Codelco Chile en Sesión Ordinaria celebrada el 03 de julio de 2008, acordó aprobar las bases y condiciones de la licitación pública para la incorporación de terceros en el desarrollo del Proyecto Inca de Oro, ubicado en la Tercera Región.

Saluda atentamente a Ud.,

José Pablo Arellano Marín
Presidente Ejecutivo